



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11810

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—En mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraño, 10 id.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 18 DE JULIO DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## VOCES SIMPÁTICAS

Ha producido excelente efecto en los barrios extramuros la proposición presentada el sábado en el Ayuntamiento por el concejal Sr. Jorquera, solicitando que las comisiones de principio miren con algún interés á los que viven fuera de murallas y pagan lo como los de dentro, casi nada les toca en el reparto de servicios.

Green los vecinos á quienes esa moción favorece, que dudo el número de firmas que lleva, verdaderamente extraordinario, no ha de darse al olvido interés tan unánimemente manifestado y esperan se demuestre en breve en la medida que las necesidades de los barrios reclaman.

Mala es en verdad su situación; entre ellos y la ciudad no hay diferencia de deberes: todos pagan lo mismo; pero locanta á los derechos, apenas si se les concede alguno á los que viven fuera.

La pintura hecha por el señor Jorquera en la sesión del sábado, respecto de Santa Lucía, no es tan negra como la realidad. Calles destrozadas cubiertas por espesas capas de menuda tierra, de las cuales levanta el aire densas nubes de impalpable polvo; baches profundos, aceras rotas, alumbrado mixto y escaso; y cuando llueve, asqueroso y extenso depósito de pestilencial cieno cuyas emanaciones desequilibran la salud. Esa Santa Lucía, el barrio donde casi se centraliza la industria fabril y el comercio marítimo de Cartagena.

En cuanto á San Antonio Abad, razón tenía el concejal Sr. Puertes, al lamentarse del abandono en que se le tiene. Allí el polvo asfixia. El vecino que tiene que atravesar la calle Real ha de hundirse en la tierra hasta la rodilla, ó ha de enfangarse hasta el mencionado sitio, si ha llovido. Para dar idea de las molestias que el polvo origina á los que viven en la citada calle, baste decir, que cuando pasó por ella el agua para regar la alameda, cada vecino acude con un cubo y en barca la confrontación de su vivienda. El cuadro que forman tantas docenas de personas ocupadas en la misma faena de arrojar agua á la vía pública, para matar el polvo, es pintoresco, pero habla muy mal del municipio.

Los Molinos también padecen de abandono. La calle Mayor es una serie de barrancos grandes y pequeños. Vecino hay en la citada calle que no puede sentarse en la puerta de su casa para disfrutar del fresco, porque no halla modo de colocar la silla en condiciones de comodidad.

La rotulación de calles está hecha á medias. Servicio de riegos no hay ninguno; ni una toma de agua hay establecida para regar siquiera cuando se celebra la fiesta de la patrona. Las casas no están numeradas y cuando, como hace poco, se varía el empleado que reparte el correo, el servicio

se hace pesado é incompleto, no por culpa del que reparte las cartas, sino de quien no pone las calles y las casas en condiciones de que aquéllas lleguen rápidamente á su destino.

El barrio de La Concepción no es mas afortunado. En él también hay deficiencias de todo, que están llamando á voces el remedio.

Seguramente no abandonará este asunto el Sr. Jorquera y en él esperan tener los barrios extramuros un nuevo defensor.

## TIJERETAZOS

Los panaderos de Madrid han decidido elevar á cincuenta céntimos el precio de pan.

¿Lo que cun te el mal ejemplo?

Esos son los resultados del plan rentístico del Sr. Villaverde.

Los panaderos han oído hablar del impuesto sobre utilidades y por si se aprueba y los comprende, han decidido descargarlo sobre el consumidor.

Y si no se aprueba, eso van ganando.

¡Ay! señor de Villaverde: por uno ú otro registro, mientras sea usted ministro, seguramente nos pierde.

Usted de impuestos abruma sin piedad al contribuyente, pero éste, muy diligente, sobre nosotros los suma.

Y por esa carambola, en el juego de cobrar, viene por fin á pagar no la cabeza, la cola.

Que esto no es justo, lo sé y lo sabe todo el mundo. Oígame usted D. Raimundo; ¡por Cristo! váyase usted.

Dice un articulista:

«Hasta ahora todo es hablar de los gastos y regatear dos ó tres millones por un lado ó tres ó cuatro por el otro.»

Se equivoca usted, amigo. Aquí se trata ya de centenas de millones de pesetas—en plural—que es un regateo que merece la pena, que apenas la existencia del gobierno y que tiene en vilo al país.

Y vean ustedes si hay gente desinteresada: Más de dos docenas de diputados, entre ellos algunos que desde el primer día se desgranaban pidiendo economías, se dieran de buen grado la barbaridad de millones que dejamos dicha con tal de quedar libres para dedicarse al baño de ola.

Es le que dice un diputado de una minoría novel y ba n mozo:

—Mucho se merece el país; pero renunciar á las distracciones de las playas y á la vista de las chicas que salen del baño...

¡Oh el patriotismo!

## UN DISCURSO

Hoy que tanto apasionan las cuestiones militares, por la relación directa que tienen con los presupuestos y por el fin desgraciado que obtuvieron las guerras coloniales que nos han desangrado y empobrecido, conviene fijarse con detenimiento en esos asuntos, para apreciarlos bajo el punto de vista racional y lógico, y no bajo el prisma de la conveniencia ó del capricho.

Al efecto de facilitar el conocimiento de asunto tan interesante, copiamos

del «Diario de Sesiones» del Congreso, el primer discurso pronunciado contra el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas del ejército para el presente año, presentado á la Cámara y fijado en 80.000 hombres.

Perteneció dicho discurso á nuestro paisano y diputado el general D. Angel Aguirre y lo ha desarrollado de manera tan clara y tan precisa, que cualquier indulto en materias militares queda convencido—leyéndolo—de la bondad de la doctrina que sustenta bajo el punto de vista de la defensa nacional y de la experiencia de pasados errores.

He aquí el discurso:

«El Sr. AZNAR: Señores Diputados, no me explico á qué principio orgánico obedece el dictamen que estamos discutiendo, porque he visto que, mientras en ese dictamen se fija en 80.000 hombres la fuerza permanente del ejército, se presentan votos particulares ó enmiendas fijándola en 60.000. ¿Es que esta cifra obedece al capricho, impresiones del momento, ó como yo creo, á principios orgánicos de los que depende toda la organización del ejército? ¿Cuál es el criterio de la Comisión respecto al ejército de primera línea que nuestra Nación deba de presentar en pie de guerra? Aún no lo ha dicho. Así es que, no sabiendo cuál es el ejército de primera línea, no podemos de ninguna manera decir cuántos deben ser los soldados que han de ingresar en filas anualmente.

El ejército se compone de seis contingentes: seis en activo y seis en reserva. La fuerza en activo está tres años en las filas y tres años en la reserva activa. Cuando el ejército pasa al pie de guerra, la fuerza de reserva activa ha de incorporarse á la que está en filas para formar ese ejército de primera línea, que es el que la Nación debe poner inmediatamente en condiciones de entrar en campaña para defenderla, pues de su rapidez pueda depender el buen éxito de la misma.

Ante un asunto de tal importancia, yo tendría mucho gusto en conocer la opinión de los señores que han presentado el voto particular. Tengo formado criterio; será quizás equivocado, pero confiando en que hemos de oír el de la Comisión y el de los señores que impugnan la cifra del contingente del ejército, no vacilo en exponerlo.

El criterio mío, y creo voy en muy buena compañía, porque no he sido á ningún general ni á persona que se dedique á estudios militares, que aprecie una cifra menor que la de 250.000 hombres, que es, como yo creo, con lo que deberíamos de contar como ejército de primera línea. Y para que nos dé esa resultante, ¿no sería conveniente buscar ahora medios de organización, ó es que hemos de esperar á que el peligro nos amenace? Es una aspiración bastante sentida, y de la que soy partidario decidido, el servicio militar obligatorio; pero por lo que estamos oyendo en estos días en la Cámara, si llegara á implantarse sería una dificultad para la buena organización del ejército.

Con arreglo á la ley de reclutamiento vigente, son declarados soldados cada año próximamente 95.000 hombres, que es el contingente anual con que puede contarse para la constitución de nuestro ejército, hoy que no está implantado el servicio obligatorio, de modo que podríamos contar para el ejército de primera línea con seis contingentes de 95.000 hombres, menos el 12 por 100 de bajas nos darían 501.606, de cuya cifra, deduciendo las bajas naturales, nos quedarían para la segunda reserva 441.406 hombres. Así, pues, contamos desde luego con este importantísimo factor para una buena y poderosa orga-

nización militar, y el problema que queda por resolver es el de dar instrucción al mayor número posible para formar el ejército de primera línea que nuestra Nación necesita; pues eso, señores diputados, ha de ser el eje sobre que ha de girar nuestro estado militar. Partiendo pues, de una hipótesis de que contamos con esta fuerza instruida, dando la proporción correspondiente á cada arma de combate, ella nos indicará el número de cuadros orgánicos con que debe contar nuestro ejército, que arreglo á los reglamentos vigentes, que en circunstancias normales nos preocupe la escasa fuerza de estos cuadros, pero procurando, si que en épocas de Asambleas ó maniobras se aumente su contingente todo lo que sea posible á la realidad en campaña, y si esto no pudiera hacerse en todo el ejército, por razones económicas, deberá procurarse se practique en los distritos ó unidades que se pueda, y de que sirva de provechosa enseñanza para pasar con rapidez del pie de paz al de guerra, y de verdadera escuela de mando á los generales, jefes y oficiales.

Con los 80.000 hombres que propone la Comisión en su dictamen, deduciendo el mismo tanto por ciento de bajas ya indicado, sujetándose al servicio en campos de maniobras donde poder adelantar la instrucción militar, nos resultaría un ejército de primera línea de 140.000 hombres próximamente, ejército á todas luces insuficiente para la defensa de la Patria, y con el que seguramente no estarán conformes los dignos individuos de la Comisión, así como tampoco ningún general ni persona que se ocupe de asuntos militares, por considerarlo, como yo, insuficiente.

Con motivo de la discusión del voto particular reduciendo á 60.000 hombres el contingente del ejército he oído esta tarde á los distinguidos oradores que lo han defendido, pedir reservas, muchas reservas, cosa muy natural si se considera, como es lógico, que los ejércitos permanentes no deben de ser más que cuadros de instrucción bien preparados para nutrirse con rapidez de los elementos necesarios para ponerse en pie de guerra, sosteniendo en filas constantemente el menor contingente posible; pero, Sres. Diputados, ¿si los hombres que cada año son declarados soldados no pasan por las filas en el mayor número posible, cómo vamos á tener reservas?

En el año 1871 se discutía en esta Cámara la ley de fuerzas militares, pidiendo el Gobierno ó el ministro de la Guerra 550.000 hombres, si mal no recuerdo, y por razones de economías se rebajaron del contingente 150.000, quedando reducido á 400.000, como ahora se pide; y en el año siguiente de 1872 dió principio la insurrección carlista: la falta de reservistas impidió ahogar aquella insurrección en los primeros momentos, sobrando hombres para organizar batallones; pero como carecían de instrucción, y no se contaba con los elementos necesarios para formarlos, los Cuerpos armados salían á campaña con la fuerza que tenían en sus filas, cuyo efectivo de los batallones no llegaba á 400 hombres; de ahí la necesidad que hubo de formar un solo batallón con la fuerza de cada regimiento, y fuera de casos excepcionales, poca más fuerza han venido teniendo dichas unidades hasta el día.

Empezaron los hechos de armas de alguna importancia, entre ellos el de Ercad. Tenían los carlistas unos 1.800 hombres y nosotros poco más de 1.000. Vale más no recordar este desastre, en el perdimos al jefe de la columna, al jefe que mandaba los ingenieros, una pieza de artillería y alguna caba-

lería é infantería que cayó en poder del enemigo.

Seguimos la campaña; y como á todas partes se quería acudir con pequeñas columnas, en todas partes también nos faltaban fuerzas. Remedio santo: abandonar los puntos estratégicos para dar mayor contingente á las columnas en operaciones, y tuvimos que retirarnos de toda la parte del Baztán, donde estaban las fuerzas que sostenían la vigilancia y comunicaciones con la frontera; hubo también necesidad de retirar los destacamentos para aumentar las fuerzas que operaban en Navarra. Sucesivamente fué retirándose el ejército de los pequeños destacamentos, hasta que por la falta de fuerzas no tuvo más remedio que quedar á la orilla derecha del Ebro, abandonando la izquierda, dando lugar más tarde á que perdiéramos las comunicaciones con la importante ciudad de Pamplona.

No obstante la retirada de la fuerza de los destacamentos, no estuvo el ejército lo suficientemente nutrido para evitar otro fracaso de bastante importancia, cuando perdimos á Estella. Entonces me convencí de que los carlistas no podían triunfar nunca, cuando desde Estella, al retroceder de nuestras tropas sobre Lerín y Larraga, no vinieron directos á Madrid.

Así tuvimos ocasión de apreciar la mala organización de nuestro ejército por falta de material y de reservas, pues yo no puedo olvidar, ni creo que lo olviden nunca los que lo presenciaron, el triste espectáculo que se ofreció á nuestra vista en el campo de batalla después de los días 25, 26 y 27 de Marzo del 74 en San Pedro Abanto; había sobre el campo donde tuvieron lugar aquellos combates unos 3.000 hombres entre muertos y heridos; estos últimos tenían que ser recogidos, por falta de camillas, en las mantas de campaña que, cogidas por sus extremos por cuatro soldados, los conducían á las cascas que se encontraban en el camino donde estaban materialmente hacinados, y sobre un lecho de tabla sufrían la primera cura por los llamados sanitarios de los cuerpos que no contaban con aparatos ni medicamentos suficientes; tal era la escasez de todo, incluso de personal facultativo, y dejó á la consideración del Congreso el apreciar los sufrimientos horribles de aquellos infelices heridos que eran conducidos curados en la forma que dejo expresada.

Después de diferentes hechos de armas nada satisfactorios para los liberales, porque no alcanzaron ningún resultado positivo, se pudo enviar más tarde refuerzos, pero sin instrucción militar de ninguna clase, permitiendo esto que los batallones fueran tomando una organización normal y que fuera regularizada la campaña; debido á lo que ya dejo expuesto la guerra tomó grandes proporciones, que no son del caso ni objeto de esta discusión, pero que probarían de una manera evidente que la mala organización del ejército y falta de elementos para combatir, dió lugar á que durara cuatro años una insurrección que debió quedar sofocada en los primeros momentos de su existencia; y quién sabe el tiempo que hubiera durado sin una enérgica resolución del gran tribuno español, de imperecedera memoria, señor Castelar, que, abdicando de sus ideas con respecto á los ejércitos permanentes, decretó una quinta extraordinaria llamando al servicio de las armas á todos los ciudadanos que no hubieran cumplido la edad de cuarenta y cinco años, dando al ejército la organización conveniente, poniéndolo en condiciones de poder alcanzar la victoria y el restablecimiento de la paz, como más tarde se demostró.